

A los trabajadores también nos hacen pagar el descontrol de los precios

La inflación continúa creciendo y alcanza niveles de épocas de bonanza sin que se logre generar empleo

1) Análisis y comparación del IPC andaluz con el nacional

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
ÍNDICE GENERAL ESPAÑA	112,5	1,2	1,4	3,8
ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA	112,4	1,3	1,4	3,9

En abril, el Índice de Precios de Consumo en **España**:

El IPC experimenta un repunte durante este mes. La inflación interanual nacional se sitúa en el 3,8%.

- Se sitúa en el 112,5, por lo que se ha incrementado en 1,2 puntos **con respecto a marzo**. Si lo comparamos con lo ocurrido el año anterior, el aumento ha sido 1 décima mayor al registrado en abril de 2010.
- La inflación **en lo que llevamos de año** se sitúa en el 1,4%. El pasado año, a estas alturas del ejercicio, la interanual se situaba en el -0,1%.
- **En los últimos doce meses**, la tasa interanual se ha situado en el 3,8%, una gran diferencia comparada con el 1,5 % que se obtuviera en abril de 2010.

Por lo que a **Andalucía** se refiere:

En Andalucía, este mes se ha vuelto a incrementar el IPC. La inflación interanual se sitúa ya en el 3,9%.

- El valor del Índice en abril se sitúa en 112,4, es decir, un aumento del 1,3% **con respecto al mes pasado**. Esto supone un incremento una décima por encima al obtenido a nivel nacional, y una décima también superior al que se registrara en abril de 2010.
- En cuanto a la **inflación acumulada**, este mes, se sitúa en el 1,4%.
- La **tasa interanual** se ha situado en el 3,9%, una décima más a la obtenida para el conjunto del Estado. El año pasado, la inflación interanual era del 1,4%, es decir, 2,5 puntos inferior a la registrada este año.

2) Variación mensual del IPC en marzo de los últimos años

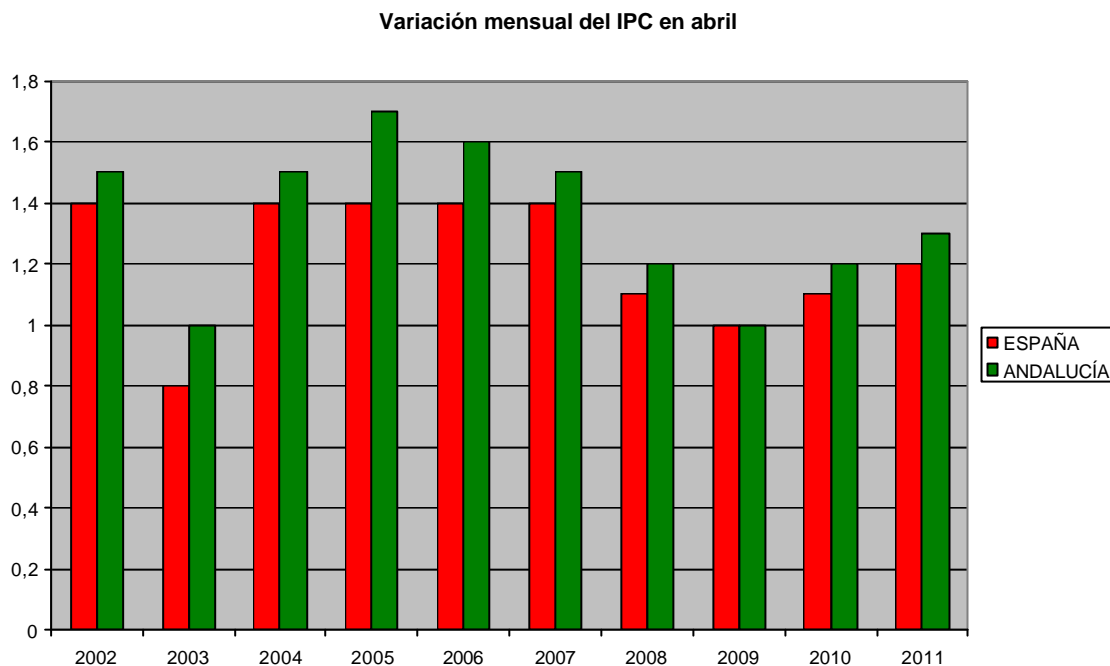


Gráfico 1. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Si comparamos lo ocurrido en el mes de abril durante los últimos años, en lo que a **variación mensual de la inflación** se refiere, se observa que:

Abril de 2010 continúa con la tendencia de los últimos años en los que suele ser uno de los meses más inflacionista del año.

- El aumento que se ha producido este año en el nivel de precios en Andalucía, continúa con la tendencia de los últimos años en los que abril resulta ser uno de los meses más inflacionista de todo el año.
- El incremento registrado en Andalucía ha sido una décima mayor al obtenido para el conjunto del Estado.
- A su vez, el aumento de precios registrado este mes en Andalucía es el mayor de los alcanzados en abril durante los últimos cuatro años.

3) Análisis comparativo de Andalucía con el resto de Comunidades Autónomas

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
ANDALUCÍA	112,4	1,3	1,4	3,9
LA RIOJA	112,7	2,0	1,4	4,0
GALICIA	112,2	1,3	1,1	3,9
EXTREMADURA	112,4	1,5	1,7	3,8
CANARIAS	110,2	0,9	1,6	3,0
CASTILLA LA MANCHA	112,3	1,3	1,5	4,4

Con respecto al resto de CCAA:

Andalucía se sitúa entre las CCAA con un mayor aumento de la inflación interanual

- Hasta 6 CCAA presentan resultados inferiores a Andalucía, **con respecto a marzo**, destacando Canarias. Por el contrario, en 4 CCAA se han registrado incrementos superiores, destacando La Rioja.
- En cuanto al comportamiento **en el primer cuatrimestre del año**, el menor aumento se registra en Galicia (1,1%), seguida de Navarra y Cantabria (ambas 1,2%), mientras que el incremento de precios más significativo se ha dado en Extremadura (1,7%).
- **En los últimos doce meses**, 10 CCAA presentan menores subidas del IPC que los andaluces, destacando Canarias (3,0%). En sentido contrario, 5 CCAA, han experimentado incrementos superiores, destacando Castilla La Mancha (4,4%)

4) Análisis del IPC andaluz por grupos

GRUPO	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	108,8	0,3	0,6	2,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	152,4	0,1	2,6	15,6
3. Vestido y calzado	104,1	10,1	-3,4	0,4
4. Vivienda	124,6	0,7	4,3	8,1
5. Menaje	109,0	0,6	-0,1	1,4
6. Medicina	93,9	-0,2	-0,1	-1,8
7. Transporte	118,5	1,0	4,7	10,0
8. Comunicaciones	98,8	0,2	0,1	0,3
9. Ocio y cultura	96,1	1,6	0,7	0,5
10. Enseñanza	117,1	0,0	0,0	2,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	114,4	0,5	1,3	1,9
12. Otros bienes y servicios	114,0	0,2	1,7	2,9
ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA	112,4	1,3	1,4	3,9

Analizando las cuestiones más importantes que se dan en los **distintos grupos** del IPC se observa:

Sólo medicina refleja un descenso del IPC en abril. Por el contrario, vestido y calzado vuelve a ser el grupo más inflacionista durante este mes.

- El grupo medicina (-0,2%) es el único que ha experimentado una bajada **con respecto al mes anterior**. Por el contrario, el incremento más significativo se ha producido en el grupo vestido y calzado (10,1%), consecuencia del segundo mes de la temporada de moda.
- **En lo que va de año**, transporte es el que mayor incremento ha registrado, seguido por vivienda.
- Si atendemos a los **datos interanuales**, los grupos más inflacionistas son los de bebidas alcohólicas y tabaco y transporte. Por el contrario, medicina es el único que ha experimentado un descenso.

5) Análisis del IPC andaluz por provincias

PROVINCIAS	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
Almería	111,8	1,2	1,2	3,7
Cádiz	112,0	1,5	1,7	3,6
Córdoba	112,9	1,5	1,6	4,3
Granada	112,7	1,4	1,6	3,9
Huelva	112,0	1,1	1,4	3,9
Jaén	112,3	1,7	1,2	3,9
Málaga	112,0	1,2	1,2	3,8
Sevilla	112,9	1,2	1,5	4,1
ANDALUCÍA	112,4	1,3	1,4	3,9

Por lo que al **análisis provincial** se refiere, es de destacar:

En todas las provincias se produce un aumento del IPC. Jaén ha sido la más inflacionista.

- En todas las provincias vuelve a incrementarse el IPC. Jaén (1,7%), seguida de Cádiz y Córdoba (ambas 1,5%) registran los mayores incrementos **con respecto al mes anterior**.
- **En lo que llevamos de año**, Cádiz, seguida de Córdoba y Granada son las provincias donde se han producido los mayores aumentos de precios.
- **En el último año**, se observa como Córdoba es la provincia más inflacionista y Cádiz la que menos. En esta ocasión, las diferencias interprovinciales se sitúan en 7 décimas.

6) Comportamiento de la Inflación Interanual en los últimos años

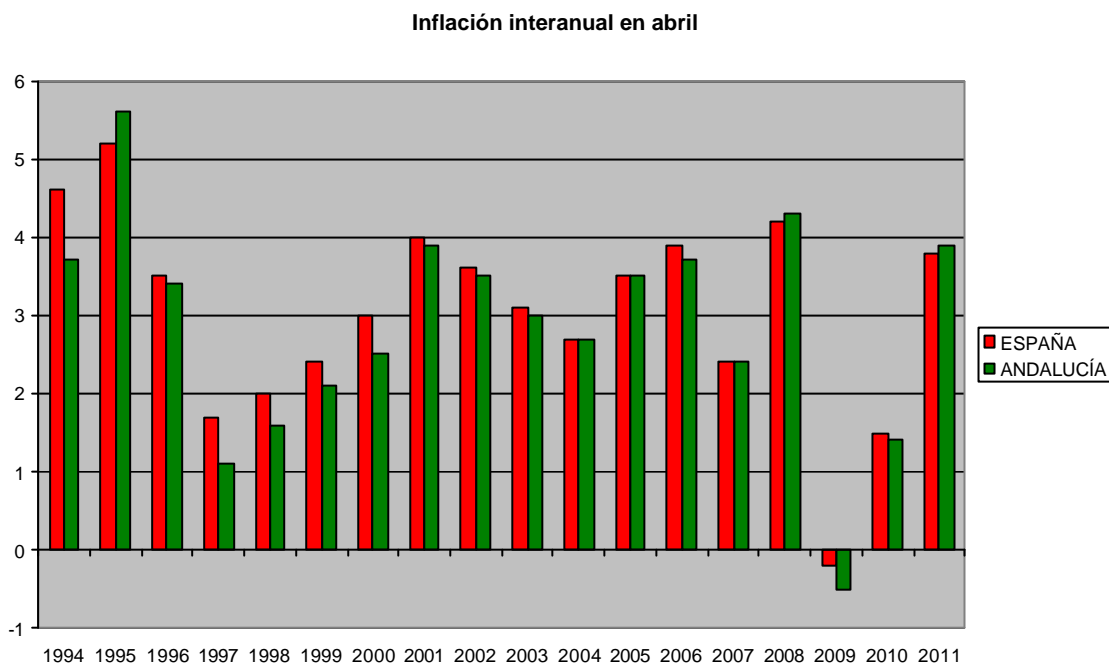


Gráfico 2. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Si analizamos la **variación interanual de la inflación registrada en abril** en los últimos años se observa que:

La interanual de abril alcanza el valor más elevado de los últimos tres años

- Tanto en Andalucía como para el conjunto del Estado, la tasa de inflación interanual alcanza el valor más elevado de los tres últimos años y el segundo más alto si analizamos lo ocurrido en el último lustro
- Es especialmente destacable el hecho de que la interanual andaluza se sitúe, a su vez, por encima de la registrada a nivel estatal. De esta forma, se agravan aún más los problemas de competitividad de nuestra economía.

7) Conclusiones y valoración sindical

- Durante abril, el IPC se incrementó en Andalucía, **con respecto a marzo**, un 1,3%. Dicho aumento es una décima superior que el del conjunto nacional y que el obtenido el pasado año durante este mismo periodo.
- Con este incremento, en Andalucía la **inflación acumulada** (enero-abril) se coloca en el 1,4%, la misma que la alcanzada para el conjunto del Estado, aunque el doble a la que se obtuviera el pasado año a estas alturas del mismo.
- En cuanto a la **interanual**, la variación de los precios en Andalucía ha sido del 3,9%. Este dato es una décima superior al registrado a nivel estatal. Especialmente es importante la diferencia con lo ocurrido el pasado año, cuando la interanual se situaba apenas en el 1,4%.
- Vestido y calzado (10,1%), junto con ocio y cultura (1,6%) y transporte (1,0%) son los **grupos** que han recogido los mayores incrementos del IPC **con respecto al mes pasado**. Dichos incrementos se deben, respectivamente, a que nos encontramos en el segundo mes de la nueva temporada de moda, especialmente en ropa de niño y de bebé, a las vacaciones Semana Santa y a las subidas del precio del petróleo registradas durante el pasado mes.

Por el contrario, medicina (-0,2%) ha sido el único **grupo** que ha registrado un descenso en el nivel de precios de sus productos con respecto a marzo.

Si analizamos el comportamiento de los distintos **grupos** en el primer **cuatrimestre del año**, se observa como los grupos transporte (4,7%) y bebidas alcohólicas y tabaco (2,6%) son, con mucha diferencia, los que en mayor medida han visto incrementados sus precios. En sentido contrario, vestido y calzado (-3,4%) es el que presenta el descenso de precios más pronunciado.

En cuanto al comportamiento en los **últimos doce meses**, también los grupos bebidas alcohólicas y tabaco (15,6%) y transporte (10,0%) son los más inflacionistas. Por el contrario, medicina (-1,8%) es el único grupo en el que se ha registrado descenso de precios.

- El IPC ha subido en todas las **provincias andaluzas**. Los incrementos más significativos se han dado en Jaén (1,7%), Cádiz y Córdoba (ambas 1,5%). A su vez, Huelva (1,1%), junto con Almería, Málaga y Sevilla (las tres 1,2%), son las menos inflacionistas en abril.

En los últimos doce meses, la inflación se ha incrementado en todas las provincias andaluzas. Córdoba (4,3%) y Sevilla (4,1%) son las provincias donde el incremento de precios ha sido más pronunciado, mientras que Cádiz (3,6%) es la menos inflacionista. Las diferencias entre provincias, aunque se reducen, continúan siendo notables y se sitúan en 7 décimas.

- En cuanto a los **alimentos de primera necesidad**, son de destacar los incrementos registrados en el azúcar (3,5%), en los productos lácteos (1,8%) y en la carne de ave (1,1%). En sentido contrario, las legumbres y hortalizas (-1,3%) y el pescado (-1,2%) presentan los descensos más importantes.

En relación al precio de los alimentos, a mediados del mes pasado, en declaraciones de Robert Zoellick, presidente del Banco Mundial, conocimos que si la escalada de precios de los alimentos a nivel mundial continúa con la tendencia registrada en lo que va de año (un incremento del 36% con respecto a 2010), la cifra de pobres alcanzará los 78 millones de personas. Dicho de otra forma, cada minuto que pasa 68 personas en el mundo entran en la zona del hambre y la desnutrición. El propio Banco Mundial ha reconocido la influencia de las prácticas especulativas sobre el precio de los alimentos y ha instado a los países del G20 a actuar de forma urgente y a, según sus propias palabras, “poner la comida como prioridad”

- En lo que al diferencial con la **Unión Europea** se refiere, la interanual en la zona euro se ha situado en el 2,8%. De esta forma, continúa la tendencia de los últimos meses en los que Andalucía (3,9%) se sitúa, de manera significativa, por encima de la interanual europea.
- A su vez, **el petróleo**, parece haber dejado atrás las constantes subidas registradas a lo largo del mes de abril, donde llegó a alcanzar los 128 dólares por barril de Brent. Ello provocó la repercusión inmediata de estos costes en el precio de los carburantes que fueron batiendo récords históricos de forma diaria durante el pasado mes. No obstante, dichos incrementos parecen haberse tomado un descanso y el precio del petróleo se está reduciendo de forma tenue. Tanto es así que, en la jornada de ayer, el barril de Brent cerró la sesión cotizando a 113,33 dólares.

- También durante la pasada semana hemos conocido que, según los datos oficiales, los **Precios Industriales** han subido un 0,9% a lo largo del mes de marzo y un 7,8% en los últimos 12 meses. Sin embargo, estos incrementos de precios en el sector industrial no se están viendo reflejados en un empuje a la actividad económica ni a la generación de empleo ya que, a lo largo del primer trimestre de 2011, 10.600 trabajadores del sector industrial perdieron su puesto de trabajo en Andalucía.
- El Banco Central Europeo (BCE), en su reunión de la pasada semana, ha mantenido constante el **precio del dinero** en el 1,25% que fijara el mes pasado. A pesar de ello, las declaraciones de Trichet dejan claro que el objetivo fundamental de la autoridad monetaria es mantener controlados los precios por lo que ya ha anunciado nuevas subidas en el tipo de interés oficial para el próximo julio.
- Como era de esperar, el incremento en los tipos oficiales registrado en abril se ha visto repercutido, de manera inmediata, en nuevos repuntes del **Euribor**. Tanto es así que ha protagonizado cuatro semanas de continuas subidas, pasando de un 2,083% el 11 de abril, al 2,173% el pasado 5 de mayo. Es decir, en menos de un mes ha registrado un incremento del 4,3%. Dicho repunte se está viendo reflejado en nuevas revisiones al alza de las cuotas hipotecarias de los trabajadores andaluces.
- En relación a esto, una buena noticia ha sido el hecho de que el Congreso de los Diputados, a partir de la creación de una nueva Subcomisión de la Vivienda, haya decidido, de una vez por todas, estudiar los distintos **abusos hipotecarios** que venían llevando a cabo gran parte de las entidades financieras. Nos estamos refiriendo a cuestiones como las cláusulas de suelo, los elevados intereses de demora, los interesados procedimientos de tasación o el reducido precio de recompra por parte de las entidades financieras.

En esta materia, nuestro Sindicato apuesta, de forma decidida, por la dación en pago como medida que viene dotar de mayor justicia a un sistema hipotecario español poco o nada desarrollado en materia “social”.

- A lo largo de las últimas semanas hemos ido conociendo más detalles del **Plan de Rescate a Portugal**. En este sentido, todo parece apuntar a que el rescate va a ser mucho más agresivo del que intentó aprobar José Sócrates y que, por lo tanto, el FMI y la UE han hecho predominar sus intereses. Entre las medidas incluidas en el Plan destacan la necesidad de llevar a cabo privatizaciones del sector público, importantes recortes en el gasto público y una liberalización sin precedentes en el mercado laboral. Desgraciadamente, una vez más, parece que serán los trabajadores portugueses los que tengan que pagar los costes de este Plan.
- La pasada semana conocimos que el **PIB español**, según los datos publicados por el Banco de España, parece mantener su “modesto ritmo de recuperación” y, a lo largo del primer trimestre de 2011, creció un 0,2% gracias a que las exportaciones siguen sosteniendo la actividad frente al desánimo del consumo interno. A pesar de ello, el pésimo dato del paro en el primer trimestre, junto con este tímido avance del PIB y la debilidad de la industria, han provocado que la OCDE haya vuelto a empeorar las perspectivas de recuperación económica para España.
- Tras dos años continuados de reducción del superávit de la **Seguridad Social**, que no de déficit, a lo largo del primer trimestre de 2011 este ha pasado de 5.943 a 6.089 millones de euros, lo que significa un incremento del 2,5%, en parte, debido a que un gran número de trabajadores están viendo agotadas sus prestaciones y ayudas por desempleo.

Por primera vez en la historia reciente de España, la Seguridad Social está siendo capaz de superar cuatro años de dura crisis económica y de destrucción de empleo con equilibrio en sus cuentas. Esto, que podría ser entendido como una buena noticia, no hace más que constatar que el Gobierno ha puesto más interés en aprobar sus grandes magnitudes económicas en lugar de dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

- En esta situación, el Ministerio de Hacienda nos ha sorprendido, a principios de este mes, anunciando **nuevos ajustes del Gasto Público**. De esta forma, parece evidente que el Gobierno Central no ha terminado de aplicar su “tijera” al gasto público” a pesar de las polémicas medidas tomadas ya durante 2010.

- En cuanto a la reforma de la **negociación colectiva**, la patronal ha vuelto a dejar de manifiesto que su idea de reforma dista mucho de la potenciación de la misma que pretendemos los Sindicatos. En este sentido, los empresarios españoles nuevamente vuelven a poner sus intereses particulares por delante de los del conjunto de la economía.

En unos momentos de incrementos de precios como los que estamos sufriendo, resulta fundamental contar con una negociación colectiva eficaz, capaz de generar convenios colectivos favorables para todas las partes y que incluyan **cláusulas de revisión salarial** que aseguren el poder adquisitivo de los trabajadores y permitan volver a reactivar uno de los pilares básicos de nuestra economía, el consumo de las familias.

- Las dificultades que está encontrando la **economía española**, y con ello la andaluza, para salir de la crisis son evidentes. Tanto es así que la mejora en algunas de las grandes cifras macroeconómicas como pueden ser el PIB o el superávit de la Seguridad Social no se están traduciendo, en ningún caso, en una mejora de nuestro mercado laboral.

Desgraciadamente, los **trabajadores andaluces** somos los que, en mayor medida estamos sufriendo las consecuencias de una crisis generada y permitida por otros. Somos nosotros los que estamos siendo despedidos, los que nos vemos incapaces de encontrar un puesto de trabajo, los que sufrimos el incremento en el precio de los alimentos o de los carburantes y a los que se nos están revisando al alza nuestras cuotas hipotecarias. Todo ello no hace más que dañar nuestro poder adquisitivo y provocar que, cada vez más familias andaluzas, sean incapaces de “llegar a fin de mes”.

La solución de estos problemas es la razón de ser de nuestro Sindicato y el motivo por el cual continuamos inmersos en un calendario de movilizaciones y de actuaciones sindicales que no cesará hasta lograr que la salida de la crisis se lleve a cabo respetando los derechos y los intereses de los trabajadores.